

Espanoles en la emigración ultramarina (1880-1930). La diáspora extremeña a Hawái y California.

SERGIO RIESCO ROCHE
Universidad Complutense de Madrid
sriesc01@ucm.es

FRANCISCO RODRÍGUEZ-JIMÉNEZ
Universidad de Extremadura
franciscorj@unex.es

RESUMEN

En el marco de las grandes oleadas migratorias europeas a América (1880-1930), millones de españoles partieron hacia el otro lado del Atlántico, principalmente a países que habían sido antes colonias españolas. Argentina y Cuba recibieron el grueso principal de aquel contingente humano, pero hubo otros lugares de llegada... Alguno tan lejano y exótico como las islas paradisíacas del Pacífico. Tras una penosa experiencia hawaiana, California se convirtió en el siguiente Dorado, un lugar donde escapar de condiciones leoninas. En las siguientes páginas comentamos la epopeya de aquellos «Emigrantes Invisibles», de los cuales más de los que pudiéramos pensar eran de origen extremeño.*

PALABRAS CLAVE: Emigración, Extremadura, Hawái, California, esclavitud, Estados Unidos, plantaciones de caña de azúcar, racismo, Inicios siglo xx, Mérida, Jarandilla de la Vera.

ABSTRACT

Within the framework of the great European migrations to America (1880-1930), millions of Spaniards departed for the other side of the Atlantic, mainly to countries that had previously been Spanish colonies. Argentina and Cuba received the main bulk of that human contingent, but there were other places of arrival... Some as distant and exotic as the paradisiacal islands of the Pacific. After a grueling experience there, California became the next El Dorado, a place to escape daunting labor conditions. In the following pages we focus on the epic experience of those "Invisible Emigrants", and we will find more people from Extremadura that we could think about.

KEYWORDS: Emigration, Extremadura, Hawaii, California, slavery, United States, sugar cane plantations, racism, Early 20th Century, Mérida, Jarandilla de la Vera.

* «EMIGRANTES INVISIBLES. Españoles en EE. UU. (1868-1945)» es un proyecto liderado por James Fernández y Luis Argeo. En el video siguiente se resume a la perfección los hitos principales de dicha iniciativa. <https://www.rtve.es/play/audios/atlantic-express/emigrantes-espana-estados-unidos/5829580/>

1. INTRODUCCIÓN

Durante el último tercio del siglo XIX y el primero del siglo XX, se calcula que unos 50 millones de europeos emigraron a América en busca de una vida mejor. De ellos, en torno a una décima parte eran españoles. Y de esos españoles, es probable que la mitad, unos 2,5 millones, lo hicieran en las dos primeras décadas del siglo XX¹.

Sin abrumar con los datos, pensemos que Europa contaba en 1.900 con poco más de 400 millones de habitantes, por lo que, redondeando, es posible que en torno al 10% de la población europea emigrara a otras partes del mundo. Pero más impactante aún es otra cifra: la España de 1.900 tenía poco más de 18 millones de habitantes; de tal modo que el porcentaje de población española que pudo emigrar entre 1.880 y 1.930 ronda el 25%².

En unos tiempos donde tanta controversia genera la mundialización de los mercados de trabajo y por ende los desplazamientos de personas, parece mentira que no prestemos más atención aún a este proceso que afectó a cerca de la cuarta parte de la población española. Una sangría demográfica que no se enmarca en centurias lejanas, si no que ocurrió apenas hace un siglo.

¿Y Extremadura? La respuesta habitual no suele trascender el lugar común de la aportación extremeña a la colonización de América durante los siglos XVI y XVII³. Sin obviar esa notable presencia, profundizaremos aquí en estos otros migrantes, más recientes, y puede que tan importantes en número como aquellos. Aunque los datos disponibles son relativamente limitados, es posible que la misma cantidad que lo hicieron en los años siguientes al descubrimiento, en torno a 20.000, lo hicieran de nuevo, *mutatis mutandi*, entre 1880 y 1930.

¹ KENWOOD, A. G. y LOGHEED, A. L.: *Historia del desarrollo económico internacional. Desde 1820 hasta la I Guerra Mundial*, Madrid, Akal, 2000, Volumen 1 y BAINES, Dudley: *Emigration from Europe, 1815-1930*, Londres, MacMillan, 1991.

² Los «clásicos» sobre el tema se remontan a la década de 1990 y al contexto de las conmemoraciones del Quinto Centenario del descubrimiento de América. NARANJO OROVIO, Consuelo: «Análisis cuantitativo», en Vives, P. A. [Coordinador]: *Historia General de la Emigración española a Iberoamérica*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Migraciones, 1992, volumen 1, pp. 177-200; YÁÑEZ GALLARDO, César: *La emigración española a América (siglos XIX y XX). Dimensión y características cuantitativas*, Colombes, Fundación Archivo de Indios-Ediciones Júcar, 1994 y SÁNCHEZ ALONSO, Blanca: *Las causas de la emigración española, 1880-1930*, Madrid, Alianza, 1995.

³ Existen sólo estimaciones que nos hablan de unos 20.000 durante los siglos XVI y XVII, en un número sólo superado por Andalucía. Ya se refería a ellos Vicente Barrantes en el cuarto centenario, justo cuando empezaba un nuevo tránsito de paisanos hacia el otro lado del Atlántico. BARRANTES, Vicente: «Los extremeños en América», Madrid, Tipografía de El Progreso Editorial, 1892, pp. 399-409.

Es éste un tema que ha pasado prácticamente inadvertido para la historiografía extremeña. Puede que el número sea modesto, pero, por pequeño que sea ¿qué llevó a aquellas familias, en especial durante las primeras décadas del siglo XX a dejarlo todo y probar fortuna en otro lugar? ¿Por qué han pasado tan desapercibidas? ¿Existe una *diáspora* antes de la *gran diáspora* de la década de 1960? A lo largo de estas páginas trataremos de dar algunas respuestas a estas preguntas, prestando atención a procesos desconocidos que muestran la relevancia de este asunto. Sirvan estas líneas asimismo para, de alguna manera, homenajear a esas familias que hace 100 años abandonaron nuestras tierras en busca de un *Dorado* que brilló tan solo en la retórica de quienes les engatusaron para dar el salto al otro confín del globo.

2. LA EMIGRACIÓN EN MASA (1880-1930)

El fenómeno de la emigración europea corre parejo tanto a la industrialización del siglo XIX como a la construcción del Estado liberal. Así pues, la legislación, en principio restrictiva por naturaleza va pasando a ser más liberalizadora, por lo menos en España, desde la segunda mitad del siglo XIX. La *emigración como problema*, forma parte intrínseca de lo que hoy se llama la «España vacía(da)». Visto en el largo plazo, los procesos de transición demográfica y éxodo rural se entremezclan en la Historia de España. Bien sea de tipo interior, bien de tipo exterior, la decisión de emigrar es la demostración del fracaso del país para crear un equilibrio entre familia y trabajo: se debe tener presente que el proceso de modernización de España en los últimos 150 años ha sido de todo menos placentero y que muchos han quedado por el camino. Los que emigraron, padecieron el desarraigo con una nostalgia de España edulcorada —especialmente después por el franquismo— pero que no podía esconder la realidad que hoy seguimos observando en las grandes corrientes migratorias: se huye de la pobreza.

Que el problema no era desconocido por la clase política, lo demuestra una de las primeras iniciativas del Partido Liberal durante la Restauración. En 1881, en el primer gobierno de Sagasta, una comisión informativa tuvo como cometido analizar las causas de la emigración, así como sugerir medios para paliarla. A partir de ese momento comienza la era «estadística» de la emigración, en la que los poderes públicos recaban información de cuánta gente está saliendo por los puertos españoles, siempre desde una perspectiva negativa: la emigración estaba mal vista. El matiz es importante, porque da cuenta de la dificultad de contar con datos fiables.

Será en el año 1907 cuando se disponga de una Ley General de Emigración y en 1908 su correspondiente reglamento siempre en el contexto de un estado aparente de intervencionismo y reforma social, tan de moda en la época tras el Desastre del 98⁴. El Estado interviene sobre las empresas que podían transportar emigrantes, la espera en los puertos —vista como una cuestión de orden público— o los posibles abusos de las agencias de emigración⁵. Pero se debe pensar que si el Estado legislabá era porque había un alto grado de ilegalidad (no confundir con ilegitimidad) en las decisiones de emigrar. Esto era causado por el temor a las quintas en un país donde el aserto de «hijo quinto y sortea(d)o, hijo muerto y enterra(d)o» era bien popular y por el recurso a puertos extranjeros, posiblemente más baratos —léase Gibraltar o Lisboa— como medio de evitar el control de los poderes públicos. En cualquier caso, dos apuntes: las trabas a la emigración fueron la nota dominante en la legislación de la época y la decisión de emigrar era mucho menos arriesgada que la de *servir* como soldado en las guerras que libraba el belicoso ejército español de entonces.

América fue el continente preferido como destino en el período clave de 1880 a 1930, seguido muy de lejos por algún núcleo del norte de África (Argelia) o de Asia (Filipinas). El vínculo con nuestras antiguas colonias de Cuba, Puerto Rico y Filipinas siempre fue muy intenso. De hecho, la independencia de Cuba ni fue una rémora a la emigración ni supuso un aumento de la misma: se continuó viajando hacia la isla del Caribe con la misma frecuencia⁶.

⁴ CAÑABATE PÉREZ, Josep: «La Ley de Emigración de 1907. Un ejemplo de intervencionismo científico», *Ius Labor*, n.º 2, 2014, pp 1-11.

⁵ RUEDA, Germán: «La emigración en masa a Américas en los siglos XIX y XX», en Blanco, Juan Andrés [Editor]: *La emigración castellano y leonesa en el marco de las migraciones españolas*, Zamora, Uned-Centro de Estudios de la Emigración Castellana y Leonesa, 2011, p. 205.

⁶ La bibliografía al respecto es amplia. A modo de ejemplo, véanse DACOSTA, Arsenio y BLANCO RODRÍGUEZ, Juan Andrés: «Introducción al Dossier: Memoria de la emigración española a América: El papel del asociacionismo» *Americanía: revista de estudios latinoamericanos* n.º 12, 2020, pp. 4-9; GARCÍA HIDALGO, Palmira, «La emigración española a América en la época moderna. Un acercamiento al estado de la cuestión», *Naveg@américa. Revista electrónica editada por la Asociación Española de Americanistas*, 2019. PÉREZ ACEVEDO, Martín, «Migración española hacia América desde la perspectiva de la Cartilla del Emigrante (1910)», *Historia y Memoria*, 2017-July (2017), pp. 169-201; BLANCO RODRÍGUEZ, Juan Andrés: «Identidad y asitencialismo mutua y beneficiante: el asociacionismo español en la emigración a América» *Polígonos: Revista de geografía*, n.º 20, 2010, pp. 29-47; LLORDÉN MIÑAMBRES, Moisés, «Las asociaciones de inmigrantes españoles en América. Algunas respuestas a los desequilibrios y carencias de la emigración a ultramar», *Exils et Migrations Ibériques Au XX^e Siècle*, 2 (1998), 79-130; NARANJO OROVIO, Consuelo y GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Elda Evangelina, «Notas bibliográficas sobre la emigración española a América Latina en el siglo XV. El caso de Cuba y Brasil», *Reis*, 1984.

La gran emigración española procedía mayoritariamente de zonas costeras: Canarias, las tres volcadas al litoral de Galicia, Asturias, Cantabria y las dos costeras del País Vasco. Entre las de interior, fueron las más destacadas la provincia de Orense y progresivamente varias de Castilla y León: la propia León, Zamora, Salamanca y Valladolid. Es por aquí donde podemos encontrar algo parecido a un *corredor fronterizo* que podría explicar la presencia de cace-reños y pacenses en los contingentes de emigrantes. Dentro de cada provincia hay una variedad enorme de situaciones. En las comarcas con más experiencia migratoria se creaban redes que proporcionaban información —a través de la correspondencia— a nuevos posibles candidatos.

Cuadro 1. Emigración española a América 1882-1936

PERÍODO	EMIGRANTES
1882-1890	380.000
1891-1900	491.000
1901-1910	1.050.000
1911-1920	1.209.000
1921-1930	777.000
1931-1936	123.000
Total	4.030.000

Fuente: RUEDA, Germán, *Loc. Cit.*, p. 210 y YÁÑEZ, *Op. Cit.*, pp. 116-122.

En estas cifras, Rueda recoge unos 2.340.000 retornos, que dejarían la cifra neta para todo el período en 1.690.000 personas. Fue Nicolás Sánchez Albornoz quien bautizó el período 1880-1930 como el de «la emigración en masa»⁷. En este tracto cronológico, una inmensa mayoría de campesinos canarios, gallegos, asturianos, cántabros y leoneses se convierten en asalariados en América⁸. Es ahí donde se encuadrarían el resto de españoles que formaron parte de esas corrientes. España sería, con Gran Bretaña e Italia, el país de Europa que más población expulsa. Estamos hablando de unos cuatro millones de personas, de 75.000 salidas al año de media y de un flujo doble: por un lado dirigiéndose a Argentina, Cuba y Brasil sobre todo; a Méjico y Estados Unidos en menor medida.

Aún así, los datos presentan numerosos sesgos y limitaciones. En general, se trata de una contabilidad a la baja, que obvia un porcentaje numeroso pero

⁷ SÁNCHEZ-ALBORNOZ, Nicolás [Compilador]: *Españoles hacia América: la emigración en masa, 1880-1930*, Madrid, Alianza, 1988.

⁸ RUEDA, *Loc. Cit.*, p. 215.

desconocido de migrantes. Además, las quintas eran vividas como una amenaza segura y fue el gran estímulo a la emigración clandestina. Si a ello añadimos el presumiblemente elevado goteo de otros miles de emigrantes que partieron desde el puerto de Gibraltar, por Francia (Burdeos, Le Havre), Portugal (Lisboa y Oporto) o desde el Norte de África (Orán, por ejemplo), se nos pierden muchas familias por el camino. Somos pues conscientes de las limitaciones de las cifras oficiales españolas. A las existentes, habría que sumarle seguramente en torno a un 20%. Tampoco mejoran los datos estadísticos procedentes de los países de destino. La re-emigración era un fenómeno habitual⁹. De ahí la dificultad de contar con datos del todo precisos. Numerosos migrantes cambiaban de país siendo contabilizados dos veces en diferentes países.

Fue en las primeras dos décadas del siglo XX cuando el fenómeno alcanzó unas cifras sin parangón. Y de entre ellos, como veremos, entre 1912 y 1913 es posible que abandonaran el país medio millón de personas. ¿Quizá tras la Semana Trágica se viera y viviera la situación del país y las expectativas de progreso aún con más desesperanza? Bien no lo sabemos, pero tras el descenso lógico durante los años de la Gran Guerra, las migraciones repuntaron durante la década de 1920 para quedar cortocircuitadas con la crisis de 1929 y la apertura de un tiempo de esperanza en España durante los años de la II República. Veamos ahora cómo se vivió este proceso en Extremadura.

3. EL CASO EXTREMEÑO. NI TAN POCOS NI TAN DESCONOCIDOS.

a. La emigración vista como sangría demográfica y social

Las fechas son importantes para entender el proceso de la gran emigración ultramarina. Hagámonos a la idea de que cuando se empieza a contabilizar, mal que bien, el número de emigrantes, estamos en la década de 1880. Por aquel entonces, la reforma agraria liberal, en forma de desamortizaciones, está prácticamente terminada. En una España tan agraria, muchos campesinos han padecido estupefactos un proceso de enorme concentración de la propiedad de la tierra. Emilio Carreño, un abogado de origen vallisoletano que se había afincado en el norte de Extremadura, achacaba la decisión de emigrar en la región a la falta de un marco institucional que permitiera fluir el crédito agrícola¹⁰. En la década

⁹ SALLÉ ALONSO [Coordinadora] y VAN DEN EYNDE, Ángeles [Editora literaria]: *La emigración española en América: historias y lecciones para el futuro*, Madrid, Fundación Directa, 2009, p. 51. http://www.fundaciondirecta.org/Documentos/memoria_espanola_def.pdf

¹⁰ SÁNCHEZ MARROYO, Fernando: *Sindicalismo agrario y movimiento obrero. Cáceres, 1906-1920*. Cáceres: Caja de Ahorros, 1979, p. 26.

siguiente, la de 1890, lo que se dejaba sentir era la crisis agrícola y pecuaria de fin de siglo, que en España se unió a la pérdida de las últimas colonias de ultramar (Cuba, Filipinas y Puerto Rico).

Las estadísticas que comenzó a publicar el predecesor del Instituto Nacional de Estadística, es decir, el Instituto Geográfico y Estadístico venían acompañadas de algunas valoraciones, no excesivamente analíticas pero que sí nos matizaban las cifras de una forma más cualitativa. Por ejemplo, para el caso de Cáceres se aludía a la «baja acentuada de la producción agrícola, la exportación muy restringida del ganado de cerda —antes principal venero de riqueza—, el exceso de braceros y la tendencia a la emigración clandestina por Lisboa» como las causas principales de la emigración¹¹.

En 1910 alcanzaba su acta de diputado por el distrito de Coria, el biólogo de Serradilla (Cáceres) Marcelo Rivas Mateo, quien veía en la emigración un proceso al mismo tiempo «paradójico, irritante y provocador». Miembro del Partido Liberal, y aún siendo parte del *establishment*, diagnosticaba el fenómeno con bastante precisión, no exenta de crudeza:

Extremadura, con 15 hab./km², zona de colonización de España, que a gritos está pidiendo capital y obreros, muestra hoy una emigración tremenda y brutal, hombres en la plenitud de su vida abandonan sus hogares y marchan a las repúblicas sudamericanas, pensando quizás en la riqueza que la tierra de su pueblo oculta y que la negligencia o el exclusivismo del gran dueño o señor deja pudrirse en la tierra, (...) la causa más capital... son los latifundios (...) pero a esto añado otra no menos evidente, no menos notoria que es el absentismo de los grandes terratenientes extremeños¹².

Del análisis de Rivas Mateos destacan dos aspectos especialmente notorios. Por un lado, la expresión «repúblicas sudamericanas», como tierra de promisión, de riqueza «oculta» por explotar; por otra la cuestión de la tierra, concentrada en el binomio «latifundismo-absentismo» pero cuya carga semántica se asocia más a la falta de explotación intensiva de las tierras y a una dedicación ganadera dónde se desechaban miles de hectáreas en las que quizá podrían

¹¹ Instituto Geográfico y Estadístico: *Estadística de la emigración e inmigración de España, 1891-1895*, Madrid, 1896, p. 73.

¹² Diario de Sesiones de las Cortes de España, 26/10/1910, pp. 1436-1437, citado en MERINERO, María Jesús: *Comportamiento político de Cáceres, 1891-1931*, Cáceres, Institución Cultural *El Brocense*, 1980, p. 40. Rivas Mateo es otro de esos casos que ha pasado prácticamente desapercibido en nuestra historiografía. Catedrático de Botánica en la Universidad de Madrid desde 1921, la abreviatura «Riv.Mateos» se utiliza en numerosos nomencladores botánicos por la gran cantidad de especies que catalogó. Tan sólo una calle en Cáceres y otra en Serradilla recuerdan su nombre en Extremadura.

trabajar muchos más campesinos. Advertimos también ya que Rivas Mateos era diputado por el distrito de Coria. Y todo parece indicar que fue precisamente en el norte de la región donde se originó la mayor parte de los flujos migratorios.

El régimen de la Restauración fue tan prolijo en los diagnósticos de los «males de la patria» como tibio en la adopción de soluciones. No olvidemos que nada haría este sistema en pos de una verdadera democratización del país, lo que habría debido traducirse tanto en una política social proactiva como en el acceso al derecho de propiedad para los ciudadanos. En el caso que nos ocupa, un acceso más equitativo a la propiedad de la tierra. La legislación migratoria de 1907 crea el Consejo Superior de Emigración como entidad que debía tutelar e informar sobre el proceso. Sin entrar en la ausencia de capacidad ejecutiva en el seno de la misma, sí que llama la atención la certeza de su análisis y de sus propuestas, nunca llevadas a término. Para el caso de Extremadura son especialmente ricas:

Tampoco las estadísticas oficiales reflejan exactamente, ni con aproximación cercana a la verdad, lo horrible del éxodo mísero y doliente de tierras extremeñas, por falta, que es crimen, de una acción social que iluminara las tenebrosidades de la ignorancia y reparase las iniquidades de la vida de tanto infeliz, que arrancó hacia tierras donde el paraíso soñado había de trocarse en infierno de dolores ni imaginables ni concebibles. Al reseñar la emigración por puertos portugueses se insinuó algo referente a la suerte adversa de los extremeños que, hipotecando su libertad y su vida, despoblaban villas y aldeas seducidos por una ciencia de la emigración gratuita a tierras de miseria y muerte. De los millares y millares que con idéntico negro horizonte y también en emigración clandestina han partido por Gibraltar, corresponde una proporción aterradora a las provincias de Badajoz y Cáceres. Unas y otras fueron clientes de mayor cuantía en las levas levantadas para Panamá, Brasil, las Hawaii....; Pobre Extremadura! ¿Causas de este éxodo tan anormal que, como todos los gratuitos se nutrió de gentes verdaderamente pobres? Sabido es con cuánta razón ha podido decirse de una de esas provincias que se distingue por ser la de los pueblos mayores de 10.000 almas, cuyos habitantes no son dueños de nada; ¿Qué aleccionadoras Memorias podrían escribir los notarios y registradores de la propiedad de tierras extremeñas: tierras del latifundismo, de las grandes y ricas dehesas, del terreno fértil dedicado exclusivamente al pastoreo! De esas tierras, donde como la Vera de Plasencia, como los feracísimos llanos de Almendralejo, Don Benito, Villafranca de los Barros, podrían roturarse hectáreas y más hectáreas en que arraigaría una riqueza espléndida; y donde por no hacerlo ocurre, y es natural, que la insuficiente, misérrima población que en ellas muriendo vive, las desdeñe, sugestionada por quienes le ahorran hasta el trabajo de tener que arbitrarse recursos para la expatriación, y

huya de ellas desplazada por el ganado que, en primitivo e irracional pastoreo, necesita acaparar el terreno que se niega a los hombres¹³.

Esta larga cita recoge un tono vehemente pero oculta una realidad palmaria: que no se iba a hacer nada para frenar la sangría por parte de los poderes públicos. Las fechas condicionan ese enfoque: hasta al político más insensible tendrían que impresionar las enormes cifras que los primeros años de la década de 1910 arrojan. Son los años donde se concentra una mayor emigración por causas no del todo esclarecidas. Destaca el abuso del adjetivo «gratuito», para calificar la forma de abusar de la miseria por parte de los posibles *ganchos* de las agencias de transporte, generalmente británicas, que mediante un eficaz proselitismo, reclutaban candidatos entre los jóvenes solteros de la región.

Gibraltar se convirtió en el lugar al que peregrinar, donde concentrarse, en la esperanza de una vida mejor. Se incorporan destinos nuevos (Hawái, Brasil, Panamá) cuyo reclamo ciertamente escondía durísimas condiciones de trabajo en vastísimos espacios de selva tropical que sin apenas maquinaria debían convertirse en poco tiempo en productivas plantaciones de caña de azúcar, café o caucho. La referencia a «notarios y registradores» resulta especialmente sangrante, pues bien sabemos hoy que eran parte del sistema: consagraron como legítima propiedad miles de hectáreas de antiguas tierras comunales arrebatadas de forma torticera a los pueblos. La crítica a la ganadería esconde un sistema de propiedad arcaico, pero que los grandes propietarios verían como provechoso y poco arriesgado. Sigue llamando la atención, no sólo en la historia de Extremadura sino en la de España, este exuberante manojito de diagnósticos que no fue acompañado de acciones concretas.

b. Los factores de expulsión

Como se ha comentado, la emigración española de 1880 a 1930 no ha sido un tema estrella en nuestra historiografía. En dos estudios ya clásicos, tanto Robledo como Sánchez Alonso proporcionaban un marco de análisis que podría ser aplicable a cualquier región¹⁴. Se puede aglutinar este modelo en cuatro apartados:

- presión demográfica,
- crecimiento (o no) urbano e industrial,

¹³ Voz «Extremadura», en Consejo Superior de Emigración: *La emigración española transoceánica, 1911-1915*, Madrid, Consejo Superior de Emigración, 1916, diversas páginas.

¹⁴ ROBLEDO, Ricardo: «Crisis agraria y éxodo rural: emigración española a Ultramar, 1880-1920», en GARRABOU, Ramón [Editor]: *La crisis agraria de fines del siglo XIX*, Barcelona, Crítica, 1988, pp. 212-244.

- acceso a la información o tradición migratoria,
 - y, de forma genérica, problemas del modelo económico agrario.
- Veamos en qué medida arroja algo de luz sobre el caso extremeño.

Cuadro 2: Evolución de la población extremeña 1877-1920

CENSO AÑO	HABS. EXTREMADURA	100 = 1877
1877	739.403	100
1900	882.410	119
1910	991.335	134
1920	1.061.188	143

Fuente: elaboración propia a partir de censos de población (INE)

Aunque Extremadura nunca ha estado entre las regiones con más peso demográfico de España, en el período estudiado sí que se produjo un aumento de población bastante notable. Si tomando el censo de 1877 como base 100 se alcanza en 1920 —a pesar de que ahí sí se debería advertir la sangría migratoria— un valor de 143, quiere decirse que la población extremeña crece en poco más de 40 años en unas 300.000 personas. Aunque siguiera siendo una de las regiones con menor densidad de población, si ese incremento no venía acompañado de un aumento paralelo de puestos de trabajo, la problemática social estaba servida: más bocas que alimentar con un número de jornales similares. Un trágico cuello de botella que encontró en la migración la válvula de escape. Según Sánchez Marroyo, este crecimiento se concentró en las comarcas de Trujillo, el sur de Plasencia, Cáceres y Navalmoral: en la «penillanura»; sin embargo, en las más septentrionales de la región «la fragmentación del terrazgo agrícola había alcanzado ya unos límites difíciles de superar»¹⁵. Y es precisamente en esas zonas donde contamos con mayor concentración de emigrantes: La Vera, Sierra de Gata y los valles del Alagón y del Ambroz.

En cuanto a la cuestión del crecimiento urbano e industrial, y con la excepción de la naciente industria corchera, no se produjo un trasvase fluido de mano de obra desde el sector primario al secundario¹⁶. Si regresamos al escenario del norte de Extremadura, donde el corredor Béjar-Hervás-Torrejoncillo

¹⁵ SÁNCHEZ MARROYO, Fernando: *Dehesas y terratenientes. La propiedad de la tierra en la provincia de Cáceres, siglos XIX y XX*, Mérida, Asamblea de Extremadura, 1993, p. 284.

¹⁶ El auge del corcho en ALVARADO COSTA, Joaquim y PAREJO MORUNO, Francisco Manuel: *Industria i comerç del suro: els Torrellas de Tossa (1879-1923)*, Tossa: Centre d'Estudis Tossencs, 2016 y el magnífico clásico de MEDIR JOFRÁ, Ramiro: *Historia del gremio corchero*, Madrid, Alhambra, 1953.

había conocido un efímero florecimiento de la industria pañera, nos toparemos con su declive desde las últimas décadas del siglo XIX¹⁷. Si el crecimiento demográfico continuaba pero no existían fábricas que absorbieran el excedente de mano de obra, la opción de emigrar se convertía en la salida natural, desesperada para muchos. Robledo llega a citar el Diario de Sesiones de Cortes, donde se alude a que los trabajadores en paro de aquellas fábricas textiles se habían llegado a «ofrecer en masa a algunos presidentes de América latina»¹⁸. Así que, abocados de nuevo a la actividad campesina y sin ciudades pujantes en el entorno, se puede entender mejor el proceso.

Otra variable importante ha sido el acceso a la información y la tradición migratoria. Se trata del asunto más difícil de observar en la región. Los altos niveles de analfabetismo o la falta de cadenas migratorias previas no explican el éxito de los *ganchos* británicos en su labor. De difícil seguimiento —trataremos de profundizar en ello en futuros trabajos—, parece claro que *free-lance* comisionados por las navieras británicas, vendían en los pueblos las bondades de la tierra prometida, exhortando a que los jóvenes e incluso las familias se desplazaran a Gibraltar donde podrían embarcar hacia América. Sabemos por el origen de los embarcados en varios navíos que esos «agentes» debieron descender en zigzag desde el suroeste de la provincia de Madrid hasta el sur de Extremadura, siguiendo una diagonal imaginaria que debía desembocar en el área de Plasencia y que se convertía en una vertical hasta Sevilla a través de la Ruta de la Plata¹⁹. Desconocemos los fraudes al que una población apenas alfabetizada sería sometida. Lo que sí sabemos es que los agentes reclutadores fomentaron y facilitaron el incumplimiento del servicio militar en España²⁰

Como se ha señalado, Robledo tituló «crisis agraria y éxodo rural» su análisis de las causas de la gran emigración. Pero hablar de crisis agraria en

¹⁷ Para la cuestión «pañera», GARCÍA PÉREZ, Juan: «Dinámica histórica y factores determinantes del hundimiento de la industria textil en la Extremadura contemporánea (1840-1890)», en ZAPATA, Santiago [Editor]: *Industria de una región no industrializada: Extremadura, 1750-1900*, Cáceres-Badajoz, Universidad de Extremadura, 1996, pp. 163-230. Los casos de Hervás y Torrejoncillo en GARCÍA PÉREZ, Juan: *Entre la manufactura tradicional y el desierto fabril*, Cáceres, Cámara Oficial de Comercio e Industria, 1996, capítulo IX.

¹⁸ ROBLEDO, Ricardo: *Loc. Cit.*, p. 239.

¹⁹ Sobre el origen de los emigrantes, PÉREZ MARTÍN, José: *Emigración española a Hawái (1899-1913)*, Salobreña, Alhulía, 2018, en especial los «manifiestos» de los barcos. Una primera aproximación al papel de los *ganchos* en CONTRERAS PÉREZ, Francisco: «El río revuelto de la emigración: el papel de las agencias gibraltareñas a principios de siglo», *Almoraima: revista de estudios camogibraltareños*, n.º 16, 1996, pp. 63-73.

²⁰ RUEDA, Germán: *La emigración contemporánea de españoles a Estados Unidos*, Madrid, Mapfre, 1993, p. 48.

Extremadura es señalar el enorme impacto que en las comunidades rurales causarían la pérdida de los bienes comunales, donde tres cuartas partes del monte público pasó a manos privadas, donde se hizo habitual el «delito forestal» —aprovechar los antiguos comunales entonces privatizados para sobrevivir—, donde la plaga de filoxera arrasó las primeras hectáreas de viñedo sembradas en la región y donde el ganado vivió su época de mayor esplendor en las dehesas²¹.

Cuanto mayor fuera el proceso de concentración de propiedad de la tierra y menores las posibilidades de aumentar la fragmentación del terrazgo en determinadas comarcas, es probable que la emigración fuera más elevada. En las tierras disponibles, las rentas vivieron una coyuntura alcista y a falta de crédito avalado por las instituciones públicas sólo se hizo posible recurrir a los circuitos usurarios, algo muy habitual en las provincias de interior. En muchas de ellas, la aspiración de las familias campesinas era las de juntar el capital necesario durante la aventura migratoria como para regresar a España y poder comprar terreno suficiente para vivir con desahogo. Es probable que Extremadura no fuera ajena a esta realidad, aunque lo limitado de las cifras de retornos arrojan dudas al respecto. Es un asunto sobre el que habrá que seguir indagando.

c. ¿Qué nos dicen los datos de emigración? Algunas reflexiones sobre los orígenes y los destinos.

El emigrante tipo, según Rueda, era un «hombre de edad joven, entre los 20 y los 40 años, que se traslada solo, al menos en el primer viaje, y que llega soltero. Normalmente pertenece a la clase baja, pero no a la ínfima, sabe leer y escribir en una proporción bastante elevada. En España trabajaba en el campo (...) por lo menos un 70% en total viaja sin familia»²². Bajo esa descripción queremos trazar círculos concéntricos en torno a la emigración extremeña hacia América. Hasta la década de 1960 nadie había hecho públicos los datos disponibles. Fue García Barbancho, en su clásico estudio sobre las migraciones españolas, ligado a las instituciones desarrollistas del régimen de Franco quien

²¹ La privatización masiva de los comunales en números en Grupo de Estudios de Historia Rural, «Más allá de la "propiedad perfecta". El proceso de privatización de los montes públicos españoles, 1859-1926», *Noticario de Historia Agraria*, n.º 8, 1994, p. 109. Para la cuestión de los delitos forestales, «Diversidad dentro de un orden: privatización de un orden. Privatización, producción forestal y represión en los montes públicos españoles, 1859-1926», *Historia Agraria*, 1999, n.º 18, p. 175. La modernización de las dehesas en LLOPIS, Enrique y ZAPATA, Santiago: «El "Sur del Sur". Extremadura en la era de la industrialización», *Historia Económica regional de España, siglos XIX-XX*, Barcelona, Crítica, 2001, pp. 271-298.

²² RUEDA, Germán, *Loc. Cit.*, p. 205.

ofreció las primeras cifras²³. En el caso de Extremadura, estarían reconocidos 16.000 extremeños que abandonarían la región entre 1880 y 1930 con destino a América. Una primera matización que se nos hacía es que 13.000 de esos 16.000 procedían de la provincia de Cáceres, por lo cual hay un marcado sesgo migratorio en el norte de Extremadura²⁴. Aunque quizás las cifras de la provincia de Badajoz aumenten cuando se revise la documentación de los puertos de Huelva y Portugal.

Los primeros datos desagregados por regiones y provincias son del período 1885-1890, cuando se contabilizaron 454 extremeños que salieron por puertos españoles rumbo a América²⁵. Una cifra oficial limitada, que no debería desviar la atención del hecho importante: ya existía un flujo de migrantes. Y es probable que fuese bastante mayor de lo que recoge la documentación gubernamental. Nada sabemos de las comarcas de origen pero sí algo más de los destinos. Casi la mitad se desplazó a Brasil, país que comenzaba a legislar favoreciendo la inmigración pensando que podría ir ligada a la modernización del país. El resto fue hacia Argentina, en un goteo que debió ser continuo desde mediados del siglo XIX. Un pequeño contingente se dirigió hacia Cuba y Filipinas, aún colonias españolas, en un tránsito algo más reconocible, pues los contactos entre familias de uno y otro lado no se debió perder ni siquiera con la independencia a la que accedieron en 1898.

La sistematización estadística no se produjo hasta el año 1910. Desde entonces, los datos no mejoran su fiabilidad, pero sí que en general se recogen con los mismos criterios en una publicación anual llamada *Estadística de pasajeros por mar* o *Estadísticas de Emigración Transoceánica* dependiendo de los años, salvo para 1923 y 1924 —quizá por el bloqueo institucional del país—. Recordemos, una vez más, que ni la emigración clandestina ni la que se produce por puertos extranjeros quedaría recogida en estos datos.

²³ GARCÍA BARBANCHO, Alfonso: *Las migraciones interiores españolas*, Madrid, Instituto de Desarrollo Económico, 1967.

²⁴ La cifra «exacta» dada por este autor hablaba de 12.262 cacereños entre y 3.323 pacenses.

²⁵ *Estadística de emigración e inmigración de España, 1882-1890*, Madrid, Instituto Geográfico y Estadístico, 1891, diversas páginas. La consulta de estos datos ha sido posible a la colaboración con la Cátedra Población, Vinculación y Desarrollo de la UNED en Zamora.

Cuadro 3: Emigrantes extremeños, 1911-1934

AÑO	SALIDAS A AMÉRICA	% SOBRE ESPAÑA	TASA X 1000 HABS.
1911	1.563	1.11	1.57
1912	4.003	2.05	4.03
1913	2.298	1.52	2.31
1914	713	1.07	0.69
1915	239	1.47	0.23
1916	362	0.58	0.35
1917	267	0.62	0.26
1918	85	0.41	0.08
1919	481	0.69	0.45
1920	1.667	1.11	1.58
1921	443	0.70	0.42
1922	483	0.75	0.45
1925	376	0.67	1.58
1926	384	0.84	0.32
1927	346	0.78	0.33
1928	329	0.67	0.30
1929	353	0.70	0.28
1930	231	0.55	0.30
1931	123	0.85	0.20
1932	58	0.57	0.10
1933	17	0.18	0.05
1934	49	0.36	0.04
Total	14.870		

Fuente: YÁÑEZ, *Op. Cit.*, 1994 y *Estadísticas de Emigración Transoceánica*, Madrid, Instituto Geográfico y Estadístico, 1911-1935.

Cuadro 4: La emigración extremeña por años y destinos

PAÍS/AÑO	1911	1912	1913	1914	1915	1916	1917	1918	1919	1920	1921	1922	1925	1926	1927	1928	1929	TOTAL
Argentina	1.621	3.672	1.912	587	159	131	72	45	161	449	322	263	281	300	289	275	276	10.729
Brasil	10	7	24	10	8	2	11	0	3	2	4	4	1	3	3	26	29	146
Cuba	79	223	174	63	57	182	213	32	178	827	92	119	74	63	33	13	27	2.427
Estados Unidos	2	1	20	24	8	39	70	29	210	374	11	0	0	0	2	0	0	634
México	5	5	9	8	2	4	2	0	1	1	5	8	4	4	1	1	4	64
Uruguay	5	11	15	11	5	0	0	1	62	14	3	3	9	14	13	10	12	188
Otros																		136
Total	1.569	4.096	2.308	713	239	362	369	85	471	1.667	443	397	375	384	346	329	353	14.324

Fuente: elaboración propia a partir de los *Boletines* del Consejo Superior de Emigración (1911-1929, salvo 19123 y 1924, sin datos)

A partir de 1935, la guerra civil condicionaría la falta si no de datos, sí de publicaciones, retomadas en 1940, pero que exceden el marco cronológico de esta primera aproximación. Los datos vienen a coincidir según las fuentes, unos 15.000 extremeños, si la aumentamos al menos un 25% por Gibraltar o por Lisboa, no parece desorbitado cifrar en 20.000 los que abandonaron la región con anterioridad a la guerra civil.

Los valores más significativos se producen en los años previos a la Gran Guerra. De hecho, la mitad de los contabilizados emigra en aquellos momentos. La I Guerra Mundial ralentiza —pero no suprime— el fenómeno. Se retoma con fuerza en 1920, cuando la estabilidad internacional es algo más palpable. A partir de ahí entra en niveles modestos pero sostenidos, comenzando a decrecer en la década de 1930: las expectativas interiores crecen por la II República; los estímulos exteriores decrecen por el impacto de la crisis económica de 1929, asociada al crack de la Bolsa de Nueva York.

Sin duda, el dato más interesante lo ofrece esta tabla, basada en los boletines que anualmente publicaba el Consejo Superior de Emigración, la institución que en 1916 especificaba las causas de la emigración extremeña a la que nos hemos referido antes. Esta tabla es la plasmación de los datos anteriores. Aquí se debe especificar que la relación de procedencia Cáceres/Badajoz es de un 80/20. Es decir, 11.586 de esos 14.324 procedían de la provincia de Cáceres y el resto de la de Badajoz.



Antes de examinar los datos, veamos una serie de prevenciones. Aunque las tendencias son las tendencias, es probable que un pequeño porcentaje de los desembarcados no se quedaran de forma definitiva en los países en los que fueron contabilizados como inmigrantes. Como ya indicamos, la re-emigración a otros destinos fue un fenómeno habitual. Parece claro que Argentina es el

destino preferente de los extremeños, no desviándose del resto de españoles que emigraban. Cuba siguió siendo un destino de primer orden tras la independencia: los vínculos trazados durante décadas no se rompieron por el nuevo rumbo que tomó el país en el plano político entre 1898 y 1959.

Destaca también la presencia de Estados Unidos, lo cual nos abre un interrogante: ¿Son esos 634 parte del contingente que emigró a las Islas Hawái entre 1910 y 1913? La Asociación de Azucareros de Hawái, consiguió llevar a sus plantaciones trabajadores reclutados en la Europa del Sur. Al principio, acudieron sobre todo portugueses, algo relativamente lógico por ser el puerto de Lisboa el más occidental de Europa; pero después se sumaron entre ocho y diez mil españoles, de los que unos 600 eran extremeños²⁶. El problema viene porque no sabemos si todos esos 634 fueron directamente a Hawái. Lo que sí está claro es que otros muchos lo hicieron en barcos que salieron de Gibraltar, por lo que no deberían estar incluidos en las estadísticas oficiales españolas.

Mientras miles de españoles se echaban a la mar en unas condiciones lamentables, algunos miembros de la élite política-económica también miraban a poniente, pero con intereses bien distintos. Uno de los hijos de Antonio Maura, el prócer del Partido Conservador defenestrado por Alfonso XIII tras la Semana Trágica, informa a su padre en 1911 de las buenas nuevas que le trae uno de los administradores de la Compañía General de Tabacos de Filipinas:

Ahora está en el tapete el negocio más bonito que se ha presentado en muchos años. Vamos a comprar cada uno unas acciones de la Central Azucarera de Hawaii, que le produce a V. el dos por ciento mensual. He recomendado dice a algunos empleados que tienen algunos ahorros que los inviertan en eso y es el mejor negocio que hay hoy en día en el extremo oriente²⁷.

El contraste entre el título con el que Germán Rueda resume la situación de los 8.000 españoles emigrados a Hawaii («desventuras») y cómo lo vivieron los oligarcas de la Restauración, según el documento previo, («el negocio más bonito») nos sitúa en un escenario bien conocido en el capitalismo: el negocio por encima de los condicionantes humanos. Regresando a los datos, se observa una corriente, modesta pero estable, de extremeños en Estados Unidos, ya que

²⁶ PÉREZ MARTÍN, *Op. Cit.* y RUEDA, Germán: «Vida y desventuras de ocho mil españoles en Hawái durante las primeras décadas del siglo XX», *Revista de Historia Contemporánea*, 1984, 3, pp. 125-144.

²⁷ Carta de Antonio Maura Gamazo a Antonio Maura Montaner, Manila, 3 de marzo de 1911. Fundación Antonio Maura, Fondo Antonio Maura Montaner, correspondencia, legajo 501-8. Nuestro agradecimiento más sincero para el historiador Enrique Faes Díaz, quien nos cedió amablemente este importante documento.

muchos de los que formaron parte de aquellas levas (¿por qué no llamarlas así, sin eufemismos?) lograron años después reubicarse en California, dejando una huella a las que después nos referiremos²⁸. Por lo demás, hay emigración de extremeños también a México, Uruguay, Brasil (como países más *trending* tras Argentina, Cuba y Estados Unidos). Ese apartado «otros», siempre complejo, denota presencia extremeña al menos en Costa Rica, Chile, Perú, Puerto Rico y Venezuela. Ahí es nada.

Todo buen análisis de los procesos migratorios debe recoger también los posibles retornos, llamada estadísticamente inmigración. Si las cifras de las salidas presentan limitaciones, la información disponible sobre los regresos es aún más precaria. Sólo tenemos datos de la década de 1920 para Extremadura. El saldo migratorio (los que emigran menos los que retornan) siempre es negativo, es decir, siempre salen más de los que regresan.

Cuadro 5: Saldo migratorio de Extremadura (1900-1930)

1901-1910	12.138
1911-1920	18.894
1921-1930	31.517

Fuente: GARCÍA BARBANCHO, Alfonso, *Las migraciones interiores españolas*, Madrid, Instituto de Desarrollo Económico, 1967.

Estos datos no se deben agregar, sino que muestran la acumulación: la última cifra es la estimación de cómo el fenómeno migratorio restó más de 30.000 efectivos a la población extremeña entre 1900 y 1930. Como hemos señalado, si nos fijamos sólo en los Boletines del Consejo Superior de Emigración nos indica que en la década de 1920 (sin datos para 1923 y 1924) el saldo migratorio es de un millar: las cifras oficiales recogen que sólo retornaron unos 1.500 de los 2.500 que emigraron en esa década. Insistimos en las limitaciones de las fuentes oficiales, que deben ser tomadas con cautela y escepticismo, como meros indicadores de tendencias.

4. A MODO DE BALANCE PROVISIONAL

Teniendo en cuenta las carencias mencionadas de la documentación, sería arriesgado hablar de «conclusiones», ni mucho menos definitivas. Lo expuesto en este artículo es una aproximación a un tema de investigación que ha recibido hasta el momento escasa atención historiográfica, y que seguramente

²⁸ Según Rueda, 1993, p. 116, muchos de los que habían emigrado a Hawaii ya habrían «reemigrado hacia California en torno a 1917». Incluyendo a los de origen extremeño, serían un total de unos 7.000 sobre 8.000 de los que participaron en aquellas expediciones.

será ampliado, a medida que vayan apareciendo nuevos datos, hoy en día no disponibles. Pese a dicha cautela, conviene reivindicar la importancia de esta primera investigación porque (esperemos) fija los parámetros principales que servirán a proyectos futuros.

En cuanto a las cifras manejadas, el gráfico siguiente es bastante elocuente de lo que fueron los flujos migratorios de extremeños a América. Aunque numéricamente quizás los datos no sean tan elevados como los de otras regiones, sí hemos podido constatar unos movimientos de población mucho más significativos de lo que pudiera parecer en un primer momento. Máxime porque como señalamos al comienzo, las fuentes a veces confunden a extremeños con españoles de otras latitudes, sobre todo andaluces. No obstante, hemos de reconocer la importancia del trabajo pionero de Miguel Alba publicado en 2016: *SS Heliópolis: La primera emigración de andaluces a Hawái (1907)*, por las pistas y datos aportados.



La gráfica muestra una clara curva de ascenso en el período 1910-1912. Además de las duras condiciones de partida, agravadas porque el crecimiento demográfico no vino acompañado de una oferta de trabajo equiparable, habría que ahondar en cómo los *ganchos* consiguieron persuadir a miles de emigrantes españoles en ese intervalo. De los datos oficiales manejados podemos concluir que en el período de 1911 a 1934: 14.870 extremeños partieron a América. Tanto

por las dificultades intrínsecas de control exhaustivo de las cifras, como por el intento otras veces de escamotear la magnitud de la diáspora por parte de las autoridades, es probable que el total fuese significativamente mayor. Destaca el porcentaje de cacereños frente al de pacenses, si bien este último contingente puede que se vea aumentando con las aportaciones documentales de los puertos portugueses y onubenses.

Al igual que el resto de españoles, el destino preferido de los extremeños migrantes fueron Argentina y Cuba. También hubo más hombres que mujeres, sobre todo solteros de entre 20 y 40 años de edad. De entre las familias completas que viajaron, resulta llamativo que a veces no lo hicieran todos los miembros. Por algunos testimonios recogidos, se podría adelantar que si las mujeres estaban en edad de casar no migraron.

Una cuestión sobre la que todavía no hemos podido ahondar es la del porcentaje de retornos. Ya indicamos que el golpe de estado de 1936 y la consiguiente guerra coartaron el deseo de muchos españoles y extremeños de volver. No obstante, parece ser que sí siguieron manteniendo lazos con los familiares de los pueblos de origen.

En estos momentos en que los medios de comunicación denuncian los atropellos cometidos por mafias que mercadean en corredores desde el África subsahariana a los puertos del Mediterráneo y del Atlántico, no está de más echar la vista atrás para ver las promesas vacuas con las que avispados *ganchos* convencieron hace un siglo a cientos de extremeños. En las plazas de los pueblos de origen, la voz ronca del manijero determinaba quienes merecerían un jornal al día siguiente, y quiénes no.

Apretujados en un espacio desconocido, el trasiego de miradas y la tensión acumulada en los puertos de partida sería aún mayor. Cargados de sueños, y ligeros de equipaje, miles de españoles, y cientos de extremeños esperaban con angustia que del altavoz improvisado de los navieras resonasen sus nombres. Apellidos y gentilicios que no eran del todo extraños en su futura tierra estadounidense de acogida, cuando después de un efímero paso por Hawaii arribaron a costas de California. No en vano el legado hispano en aquellos lares está repleto de resonancias familiares como Guadalupe, Nogales, Albuquerque, Solana, Hernando de Soto, etc. Seguiremos recopilando las piezas de un puzzle aún incompleto.